



INDEPENDENCIA 2880
T. 45 - 4459

C. G. T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Bs. Aires, Noviembre 13 de 1936

Año III

No. 135

Aparece los Viernes

A más de mil pesos diarios alcanzó, la última semana, la ayuda a España

OBRERISMO DE LA REACCION

La comisión de legislación del Senado Nacional ha des-
pachado favorablemente y aun reagrándolo, si ello es po-
sible, un proyecto de "Sindicación gremial y patronal",
presentado a ese cuerpo por uno de sus miembros reaccio-
narios más conspicuos. A pesar del idiotismo gramatical en
el que incurrió al titularlo, el proyecto está concebido por su
autor con meticulosidad de técnico diestro en formulismos
legislativos de contadura coercitiva.

Por mucho que manifieste "enfocar abiertamente los
problemas candentes que agitan la conciencia social, pero de
tal manera dispuestos sus elementos concurrentes que en vez
de ser fuente de perturbación y desconcierto, sean moldes de
progreso, de paz, de justicia y de bienestar", son en realidad
dispuestos esos elementos, que sin rendir progreso ni justicia,
tratan de establecer la paz por medio del acogotamiento.

A pesar de la aparente versación en el asunto que trata,
el autor de "Sindicación gremial y patronal" no aparece
como individuo superior, aunque sólo sea por su posición
política, que cerniéndose sobre el problema social que encara,
busca caminos por los que derive a una solución sin gran
"perturbación y desconcierto". Para esto sólo existen las
sendas que favorecen la evolución hacia condiciones sociales
en las que se hayan eliminado los factores materiales que hoy
dividen a la sociedad en clases.

Peró no es ésta la posición que adopta el legislador. Por
el contrario, se yergue al paso del movimiento progresivo de
la sociedad, en nombre de una de sus clases, y simulando que
sus intereses particulares son los del país, proyecta una larga
serie de pragmáticas legales con objeto de dejar acorralada a
la organización sindical de la clase trabajadora, víctima de
aquellos intereses particulares que dice ser de la Nación y
por los únicos que debe velar el Estado.

Por esta ley en proyecto, el Estado sería el único orga-
nizador de sindicatos obreros, para lo cual llevaría un censo,
no sólo de los trabajadores a quienes autorizará a afiliarse
en ellos, sino de todos los que habitan el país, sin cuyo requi-
sito no podrán trabajar "en territorio argentino". Los per-
dularios, haraganes elegantes y parásitos de toda laya y
condición, pertenecen a la clase privilegiada y están, por tanto,
eximidos de tal obligatoriedad. Estos no contribuyen a la
riqueza sino al empobrecimiento de la República y pueden
campespear por sus respetos en todos sus ámbitos. Todo a la
inversa de un país bien constituido y ordenado.

Por esta base que se da al proyecto, puede inferirse ya
su carácter de clase. El trabajador entra en él como un factor
sobre el que debe estarse prevenido. Es un elemento de pertur-
bación social que contiene implícito un espíritu disolvente y
corrosivo del régimen basado en su explotación. No pueden
tener sus organizaciones más atención en la vida pública que
las indicadas para sujetar a sus componentes al trabajo
esclavizado a que los destina el capitalismo. Y como su espí-
ritu en estas condiciones resulta una protesta, hay que elimi-
nar ese espíritu. Y el proyecto lo efectúa de un modo
sencillo: negando su existencia.

En la sesión efectuada por la
Cámara de Diputados el 4 del
corriente, el miembro de este
cuerpo Manuel Ramírez, del
sector socialista, solicitó la apro-
bación de un pedido de infor-
mes al Poder Ejecutivo sobre la
aplicación que éste hace de la
ley 4144.

Tenia por objeto el pedido,
con la información que se ob-
tuviese, contribuir eficazmente,
con documentación oficial, a
ilustrar a la comisión de legis-
lación de esa cámara que tiene
a su estudio un proyecto de
abrogación de esa ley persecu-
tora del movimiento obrero y
social del país.

El mencionado proyecto de
resolución consistía en la solici-
tud de las siguientes informa-
ciones:

- 1º - Nómina de las personas
que han sido expulsadas del país
por aplicación del artículo 2º de la
ley número 4144, desde el 20 de
febrero de 1932. Fecha y número
de los respectivos decretos de ex-
pulsión y número del "Boletín Ofi-
cial" en que hayan sido publica-
dos.
- 2º - Motivo determinante de la
expulsión, nacionalidad, años de
residencia en el país, antecedente
de existencia o inexistencia de
esposa e hijos argentinos.
- 3º - Tiempo total que han per-
scurrido detenidos en forma con-
tinua o alternada, con motivo de
la aplicación de la ley núm. 4144
y a disposición del Poder Ejecuti-
vo desde la fecha del decreto has-
ta el momento de la expulsión.
- 4º - Fecha y número de decre-
tos de expulsión y nómina de los
expulsados en ellos existentes
hasta la fecha, y que aun no han sido
expulsados.
- 5º - Oportunidad y forma de de-
claración acordada a los expulsados,
antes o después de dictados los
decretos.
- 6º - Nómina de expulsados a
cuyo favor fueron interpuestas re-
queridas de amparo ante los jueces
y sobre los cuales se ha requeri-
do informes al Poder Ejecutivo o

Cuerpos sin alma estos obreros son censados y registrados
por el Estado cual prostitutas y se les mune, como a éstas,
de una libreta que los habilita para el ejercicio de un trabajo
asimismo prostituido por su carácter de explotación, y el
mismo Estado los organiza en sociedades, a las que asigna
carácter jurídico sólo para trabar su libertad; son libres de
no pertenecer a ellas a los efectos de triconar a sus iguales en
beneficio de los patrones, pero no de establecerlas al margen
de la férula inmovilizadora del Estado; éste les concede los
estatutos y reglamenta sus movimientos administrativos, deli-
berativos y ejecucivos; los rodea de penalidades y resuelve su
disolución. Se concede el derecho de huelga, luego de cum-
plidos diversos requisitos; pero ni aun así llegaría él a mate-
rializarse, porque esta decisión está supeditada a la buena
voluntad o a las órdenes que reciba a este respecto el inspector
público que necesariamente debe asistir a la asamblea que
resuelva la huelga. Sin esta presencia toda resolución de paro
es ilegal; y la asistencia de este empleado depende del interés
o capricho de sus superiores, cuando no del suyo propio.

La vida precaria de estas asociaciones oficializadas es la
negación más absoluta de la vida libre, juvenilmente activa y
educadora del sindicato, escuela y tribuna de liberación obrera.
El espíritu agresivo de clase con que este proyecto de sujeción
sindical está elaborado para podar esas virtudes, lo exteriori-
zan estas explícitas palabras de su creador: "Los sindicatos
obrerros no deben ponerse frente a frente de sus patrones o
de las asociaciones patronales para discutir las bases funda-
mentales de su contrato de trabajo; no deben pactar los sin-
dicatos obreros con los patronales, investidos de facultades,
cuyo depositario ha de ser, inalienablemente, el poder público.
El poder público no debe claudicar de su intervención en una
materia que es consubstancial de su soberanía; la regulación
de las condiciones de trabajo, base del desarrollo económico
de la Nación".

Esto se dice sin hesitación con respecto a la coalición de
los obreros, pero se niega tratándose de contratos individuales,
no obstante que ello no cambia su naturaleza. En ambos casos
el legislador defiende al capitalista contra el obrero. En uno
ante la debilidad del trabajador aislado, lo abandona inermes
a la voracidad del patrón; pero ante la coalición de los
obrerros, clama por la ayuda del Estado en defensa de los inter-
eses de la Nación, los que en estos casos siempre, para este
género de legisladores, son consubstanciales con los de la clase
patronal. Los intereses de los obreros, cuyo trabajo es no
obstante "la base del desarrollo económico de la Nación",
no tienen ninguna atención con ésta; por lo contrario, pare-
ciera que fueran opuestos. Es el resultado lógico de ver en
los trabajadores, no ciudadanos libres con una conciencia
social, sino una inconciente mercancía de uso para la produc-
ción de ganancias capitalistas. Una simple máquina que suele
descomponerse y entorpecer la extracción de supervalía, por
lo que se pide para estos casos la ayuda y previsión del Estado,
como se hace para la exterminación de la langosta o la extinc-
ción de los incendios.

En la sesión efectuada por la
Cámara de Diputados el 4 del
corriente, el miembro de este
cuerpo Manuel Ramírez, del
sector socialista, solicitó la apro-
bación de un pedido de infor-
mes al Poder Ejecutivo sobre la
aplicación que éste hace de la
ley 4144.

Tenia por objeto el pedido,
con la información que se ob-
tuviese, contribuir eficazmente,
con documentación oficial, a
ilustrar a la comisión de legis-
lación de esa cámara que tiene
a su estudio un proyecto de
abrogación de esa ley persecu-
tora del movimiento obrero y
social del país.

El mencionado proyecto de
resolución consistía en la solici-
tud de las siguientes informa-
ciones:

- 1º - Nómina de las personas
que han sido expulsadas del país
por aplicación del artículo 2º de la
ley número 4144, desde el 20 de
febrero de 1932. Fecha y número
de los respectivos decretos de ex-
pulsión y número del "Boletín Ofi-
cial" en que hayan sido publica-
dos.
- 2º - Motivo determinante de la
expulsión, nacionalidad, años de
residencia en el país, antecedente
de existencia o inexistencia de
esposa e hijos argentinos.
- 3º - Tiempo total que han per-
scurrido detenidos en forma con-
tinua o alternada, con motivo de
la aplicación de la ley núm. 4144
y a disposición del Poder Ejecuti-
vo desde la fecha del decreto has-
ta el momento de la expulsión.
- 4º - Fecha y número de decre-
tos de expulsión y nómina de los
expulsados en ellos existentes
hasta la fecha, y que aun no han sido
expulsados.
- 5º - Oportunidad y forma de de-
claración acordada a los expulsados,
antes o después de dictados los
decretos.
- 6º - Nómina de expulsados a
cuyo favor fueron interpuestas re-
queridas de amparo ante los jueces
y sobre los cuales se ha requeri-
do informes al Poder Ejecutivo o

Advertimos a todos
nuestros corre-
spondientes que la co-
rrespondencia para la C. G. T. debe venir a nombre de LUIS CER-
RUTTI, Independencia 2880, Buenos Aires. La que venga a nombre
de la Confederación General del Trabajo es llevada por el correo a
poder de los expulsados el 12 de diciembre, alegando esta reparti-
ción que tiene orden de proceder así. De esa manera se ha extraviado
gran cantidad de correspondencia nuestra. Es indispensable, pues,
que los envíos vengan dirigidos: Luis Cerutti, Independencia 2880,
Buenos Aires.

EL TERROR REINA EN SALTA

La situación de la clase tra-
bajadora en la provincia de
Salta no es mejor que en el
resto de las provincias del nor-
te: desocupación, miseria y
hambre son los signos más ca-
racterísticos del momento.

Los salarios que se pagan a
los obreros en los lugares de
trabajo son de \$ 1.80 a 2 a los
no calificados o peones, y de
3.50 a 4 a los obreros oficia-
les, salario que no alcanza a
cubrir el costo de vida, la que
es más cara en Salta que en las
demás provincias del Norte.

Para mantener tal situa-
ción, el gobierno de esta pro-
vincia ha descargado una cruda
reacción. Los pocos sindi-
catos obreros que existen son
controlados en forma tal, que
el que entra a los mismos no
sabe si podrá salir de él en li-
bertad. El espionaje está or-
ganizado en todo sitio: en el
café, en los hoteles, en teatros,
cines.

Los trabajadores de estos lu-
gares han realizado tareas ten-
dientes a organizar sus sindi-
catos, a fin de defenderse de
la explotación desmedida del
patronato, pero todo intento en
este sentido sirve para descar-
gar en contra de los mismos
toda suerte de medidas reac-
cionarias, desde las citaciones
individuales hasta la clausura
de los locales donde se reúnen.

HABLAR DE ESPAÑA EQUI- VALE IR A PARAR A LA CARCEL

Mientras se permite toda ac-
tividad a los elementos fascis-
tas, como es la que desarrolla
el comisionado de la Junta
Nacionalista de España, Man-
uel Sánchez Malmierca, por
las provincias del Norte, quien
públicamente hace alarde de
su situación de favorecido y
entrega presos a los que sim-
patizan con el gobierno de Es-
paña; mientras se permite a
éste y otros fascistas toda li-
bre acción, a los hombres que
solamente se manifiestan de
acuerdo con los leales, se los
detiene, prontuaría y veja; al-
gunos, incluso, son torturados,
colgándoseles luego el sambe-
nito de comunistas y por esto
extrañados de la provincia.

Aquí nadie puede pensar en
otra forma que no sea como
piensan los elementos que apo-
yan a Patrón Costas, dueño,
amo y señor de la provincia.

Frente a tal situación está
el proletariado de Salta.
El proletariado de todo el
país debe conocer estos brutales
procedimientos de la reac-
ción conservadora y demostrar
su solidaridad con los valientes
trabajadores de esta provin-
cia, los que a pesar de la re-
acción se unifican en sus sin-
dicatos de oficio.

Los trabajadores de Salta
deben reforzar su actividad,
fortalecer los sindicatos exis-
tentes y organizar al resto del
proletariado organizado.

La creación de la Federa-
ción local que oriente y diri-
ja inteligentemente todas las
actividades gremiales en la
provincia, es una de las tareas
inmediatas a realizar.

El resto de los trabajadores
organizados del país se ha de
ver fortalecido con el ingreso
de los trabajadores salteños a
la C. G. T., unificando así
las fuerzas del proletariado.
¡Adelante, camaradas de
Salta! A fortalecer más y más
la organización, por mejoras
inmediatas; más pan, más sa-
larios.

ANGEL ORTELLI

Reflejando la comunidad de espíritu de nuestro pueblo
laborioso con el de la España en estos momentos ensangren-
tada por la alianza del fascismo internacional, el entusiasmo
por su ayuda se hace más ardoroso en la medida que su si-
tuación se va agravando en los sectores de Madrid. Esta
última semana han venido llegando a la C. G. T. las contri-
buciones solidarias en una proporción superior a mil pesos
diarios, además de los valiosos aportes en especie.

El detalle de las sumas recibidas por la tesorería de la
C. G. T. desde nuestra anterior edición, es como sigue:

| | |
|--|--------------|
| Suma anterior (Nº 134) | \$ 58.064.23 |
| Unión Obrera Textil | 412.25 |
| Subcomisión de ayuda zona 5 | 75 — |
| La Fraternidad, C. Maldonado | 200 — |
| Unión Ferroviaria, Punta Alta | 59 — |
| Unión Ferroviaria, Punta A | 39.20 |
| La Fraternidad, Río Colorado | 24.20 |
| Comisión zona 20 | 13 — |
| Personal Casa Cuareta | 93.25 |
| Sind. Obreros en Calzado | 96 — |
| Sind. Obreros Albañiles | 68.30 |
| La Fraternidad, Neuquén | 221.65 |
| Socorro Rojo Internacional | 50 — |
| Oficios Varios, Río Gallegos | 150 — |
| N. N., Capital | 1 — |
| Obreros marítimos y portuarios de la Patagonia | 246 — |
| Sind. de la Industria Aceitera, Cap. | 132 — |
| Victorino Gayoso, Hinojo | 61.97 |
| Sind. Obreros Albañiles, Cap. | 49.25 |
| Sind. Unico Obreros en Madera (contribución del medio jornal) | 1.845.60 |
| Sind. Obreros Peluqueros, Cap. | 75.80 |
| Comp. Chalet, Vuerrier y Castelli | 14 — |
| Compañera Rosa (a cuenta me- dios jornales varios) | 25 — |
| Subcomisión zona 1 (medios jor- nales) | 200 — |
| Subcomisión zona 1 (medios jor- nales) | 113.65 |
| Sind. Obreros Montadores Cale- facción | 89 — |
| Sind. Obreros Montadores Cale- facción (medios jornales) | 50 — |
| Isabel Santillán | 10 — |
| José González | 1 — |
| Subcomisiones 13 y 14, Liniers (medios jornales) | 1.745.87 |
| U. F. Salto (Cía General) | 194 — |
| Suma total | \$ 64.420.12 |
| Unión Obrera Textil, Cap., 38 pe- setas y 18 liras | |

Norte Santafesino, Pródigo en Sementeras y en Caudillos Políticos y Clericales

El norte santafesino, en par-
ticular el departamento General
Obligado se distingue por la
fertilidad de sus tierras. Gran-
des extensiones de sembrados
de lino, maíz, maní. Y existe
en esta parte de Santa Fe, des-
de hace dos años, el oro blanco:
El algodón.

El ochenta por ciento de los
colonos que disponen de estas
tierras son italianos, de Forli.
Gente trabajadora. Al forliano,
concediéndole descanso la ma-
ñana del domingo para asistir
a misa, está satisfecho.

No le importa la sociedad y
la sordidez en que vive los otros
días de la semana si puede ir
medianamente aseado el domi-
go a misa y a llevarle al cura
los diezmos y las primicias, cos-
tumbre de su país, cuya conser-
vación la predica el beneficiario
de sotana de seda. El mismo
que desde el púlpito les recomi-
enda pagar poco a los peones,
para que no se envíen, y quede
más para el predicador.

También les repite a esos for-
lianos: "Hijos míos, la virgen
no tiene ropas; la virgen es
vuestra protectora, necesita
mantones y comprarle una co-
rona. Traed plata. Y así lo ha-
cen los suecos colonos, a pesar
de que además tienen sus san-
tos de devoción. ¡Estos faná-
ticos forlianos!".

En este departamento de Ge-
neral Obligado son la vergüen-
za del mundo. Los domingos
por la mañana, los caminos
que conducen al pueblo se ven
llenos de estos trabajadores de
la tierra que acuden con todos
los miembros de su familia a
entregarle los centavos econo-
mizados en sus duras labores
al embaucador de estos infelices.

Y no es esto sólo. Estos señores
ministros espirituales de la
iglesia del pontífice romano,
hacen política electoral y pro-
pagan desde el púlpito sus can-
didatos. Y los feligreses tie-
nen que votarlos porque así lo
ordenó el cura el domingo en
la misa.

En esta forma los colonos es-
tán bien amarrados, por víncu-
lo de sus prejuicios hijos de la
ignorancia, a la voluntad del
cura tal o cual.

Cuando alguno de los peones
nos revestimos de coraje y le
decimos al colono forliense que
todo eso que abriga en el alma
es mentira, no hay que perder-
lo de vista, y luego no se le va-
ya a pedir una sed de agua,
porque se la negará. Porque si
tiene los brazos duros, la cabe-
za también la tiene.

Si le alargamos algún perió-
dico no religioso, lo toma, lo
mira y lo arroja al suelo, mas-
cullando algunas palabras en
mal italiano y peor español,
que sólo el perro las entiende,
pues mete la cola entre las pa-
tas y se va ligero a un rincón
apartado.

ARTURO MATA

Racionalista, noviembre 4 de 1936.

Inauguró Ayer sus Sesiones el Congreso de la Federación Nacional de la Construcción

En el salón XX de Septiembre, Alsina 2832, inició el miércoles 11 sus sesiones el congreso constituyente de la Federación Obrera de la Construcción.

Este acto tiene trascendental importancia debido a que de este congreso saldrá definitivamente afianzada la organización de todos los trabajadores de la industria de la construcción en el orden nacional.

Es, pues, todo un acontecimiento en los anales obreros del país,

Participan de esta asamblea alrededor de cien sindicatos

ros del músculo y del cerebro; organizados en la C.G.T.; una alegoría significando la unidad en el orden nacional de todos los

ple en homenaje a los caídos y luchadores por la causa de la libertad y de la democracia española.

só a cuarto intermedio, habían llegado ya 68 delegados, en representación de 100 organizaciones, además de las adhesiones llega-

mez y Nemseff, y como secretarios adjuntos a Vidal y Mendiburo.

COMISIONES INTERNAS
Las comisiones internas quedan así: de estatutos: Chiarante, Patcoff, Petorella, Cabrera y Barroff; la de proposiciones queda integrada por Gómez, Eber, Sánchez, Vila y Cruz.

REGLAMENTO DE DISCUSION
Inmediatamente se aprueba en general y en particular el regla-

Los Acontecimientos de España Vistos por un Delegado Sindical

(Continuación del N° 133)

El jefe de los rebeldes, el general Franco, ha dicho que en caso de necesidad matará a la mitad del pueblo español. Los antifascistas no están dispuestos a sufrir así nomás esta suerte, así que resisten; sin la crueldad que caracteriza a los fascistas, pero con severidad.

El abastecimiento de víveres es admirable. En todas partes los hay disponibles en abundancia, lo que es tanto más notable en vista de que ha aumentado el consumo a consecuencia de los socorros dados por las autoridades. En la España antifascista ya no se sufre hambre. He estudiado esta cuestión especialmente en Madrid, donde nuestro camarada Trifón Gómez, antiguo secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, tiene a su cargo, como miembro del Ayuntamiento, el aprovisionamiento de la ciudad. Con cifras del consumo diario y de las existencias me demostró la verdad de lo que acabo de decir. Lo que sí hacía falta era el bacalao de Noruega, y es para la I. T. F. motivo de satisfacción el haber tomado medidas inmediatas para satisfacer esta necesidad.

Finalmente hay que tener en cuenta que si bien el país y su población naturalmente sufren mucho en consecuencia de la guerra civil desatada por los fascistas, España es un país agrario, y en consecuencia podrá restablecerse con mayor facilidad que un país con industrias altamente desarrolladas.

¿Hacia el comunismo?— La prensa burguesa suele aceptar con demasiada frecuencia, a pesar de que se trata de la defensa de un gobierno legítimo contra una rebelión, la ficción lanzada por los fascistas de todos los países, de que se está tratando de establecer en España una dictadura comunista. Es completamente falsa, la insignificancia del "pequeño comunista" puede apreciarse por el número de diputados comunistas electos en las últimas elecciones: solamente 12 en un total de 468 diputados, entre los cuales 257 de los partidos de izquierda.

Es naturalmente imposible decir de antemano como se desarrollarán los sucesos, pero es ridículo pretender que se lucha por el comunismo. A pesar de que el Partido Comunista Español trata de adaptar su táctica a la manera de ver de la pequeña burguesía, con el resultado de que también en España es en muchos sentidos menos radical que el ala derecha del Partido Socialista, está muy lejos de tener la influencia necesaria para establecer en España una dictadura. Aun cuando no se tenga confianza, pues, en la declaración categórica del Partido Comunista, que "no pretende, en ningún modo, la instauración de la dictadura del proletariado, sino que tiene por único fin de defender el orden republicano, dentro del respeto a la propiedad", las fuerzas relativas en España, y la política externa de la Rusia Soviética, son suficientes para justificar la más absoluta tranquilidad en este respecto. El "coco" del comunismo no es más que un medio con el cual los fascistas tratan de asustar a la gente y sembrar confusión.

Los excesos antireligiosos— También se alega la acción de los antifascistas contra instituciones católicas. Es verdad que han sido bombardeados e incendiados conventos e iglesias, que otros han sido clausurados, y que se han apoderado de diversas instituciones católicas para dedicárselas a otros fines. Pero los católicos harían bien en examinar su propia conciencia cuando buscan la explicación de este fenómeno en España la católica. Entonces encontrarían que durante siglos la iglesia en España ha faltado vergozosamente a su deber social y cultural; que hasta el último momento ha sido siempre la servidora de la aristocracia y los grandes terratenientes; que en las elecciones los clérigos han sido siempre los agentes de los partidos de extrema derecha; y que fue la iglesia quien dio el empuje para esta nueva tentativa reaccionaria de la clase poseedora y del fascismo.

Si ahora se incendian iglesias y conventos, es porque se usan como almacenes para el material bélico de los fascistas, y porque en muchas poblaciones se usaban como puntos de reunión para las tropas rebeldes; fuertes desde donde tiraban sobre los defensores del Gobierno.

En las provincias vascongadas, donde existe un movimiento autonomista; donde la población es más fiel a la iglesia que en otras partes de España; donde la iglesia no ha servido a los fascistas y reaccionarios; y donde la población, animada por el mismo clero, se ha colocado del lado del Gobierno.

En las provincias vascongadas, donde existe un movimiento autonomista; donde la población es más fiel a la iglesia que en otras partes de España; donde la iglesia no ha servido a los fascistas y reaccionarios; y donde la población, animada por el mismo clero, se ha colocado del lado del Gobierno.

En las provincias vascongadas, donde existe un movimiento autonomista; donde la población es más fiel a la iglesia que en otras partes de España; donde la iglesia no ha servido a los fascistas y reaccionarios; y donde la población, animada por el mismo clero, se ha colocado del lado del Gobierno.

En las provincias vascongadas, donde existe un movimiento autonomista; donde la población es más fiel a la iglesia que en otras partes de España; donde la iglesia no ha servido a los fascistas y reaccionarios; y donde la población, animada por el mismo clero, se ha colocado del lado del Gobierno.



Delegados asistentes al congreso constitutivo de la Federación Obrera Nacional de la Construcción.

si recordamos que los sindicatos de esta industria forman en conjunto una cifra considerable.

CARTELES

En todo el frente del amplio salón donde se realiza el congreso, como así sobre el escenario, hay artísticos y enormes carteles, con leyendas como estas: "Por las 40 horas semanales"; "Por un salario mínimo"; "Por la libertad de prensa, reunión y palabra"; "Obre-

obros de la construcción, con las iniciales "F.O.N.C.", y "Por la abolición del trabajo a destajo".

APERTURA DEL CONGRESO

Con un saludo de Fioravanti, comenzó la sesión de la mañana, quien, luego de dar la bienvenida a los delegados del interior, propuso enviar un telegrama de salutación al proletariado español. Asimismo la asamblea se puso de

COMISION DE PODERES
La comisión de poderes elegida es la siguiente: Burgas, por la C. provincial, y Cruz, Ramírez, Basso y Calbano, por los delegados. Acto seguido se pasó a cuarto intermedio.

SE REANUDA LA SESION

Reanudada la sesión, por intermedio de Cruz, la C. de poderes presenta su despacho, anunciando que hasta mediodía, en que se pa-

das del interior, de numerosos sindicatos que no han mandado delegados por la mala situación económica. Finalmente, se aprueban todas las credenciales.

MESA DIRECTIVA

Elegida la mesa directiva, queda compuesta por Ortelli, Fiori y Pini, como presidentes primero, segundo y tercero, respectivamente. Secretarios se nombran a Gó-

mento de discusión propuesto por la C. P. de la FONC.

INFORME DE LA FONC

El secretario de la FONC, Guido Fioravanti, hace luego uso de la palabra, dando un amplio informe sobre la labor de la C. provincial nacional.

Hablan luego varios delegados, generalizándose la discusión. El congreso continuará hoy, a las 8 horas, en el local calle Alsina 2832.

HOMBRES Y COSAS

"Versos de Amor y de Combate", (Año 1920), Versus Era Nueva de la Mala Vida Fascista, Año Décimo Quinto

No os asustéis, lectores amigos, de esto que parece un pavoroso galimatías. Se dijera que todo lo hemos querido decir en pocas líneas por un infundado temor de carecer de tiempo y de oportunidad para decirlo con mayor amplitud, como nos proponemos hacerlo, en el curso del comentario que hoy ocupa nuestra atención, y que, merezca o no el visto bueno más o menos amable de todos los camaradas y "amigos" que nos leen semanalmente —y muy en especial modo los compañeros y referidos "amigos" del F. C. T. C. B. A.— lo haremos con la misma independencia de criterio ya harto conocida.

En una oportunidad que no data de mucho tiempo decíamos en las columnas de un colega que jamás demostró sus simpatías hacia las clases conservadoras o clerico-fascistas, aun aquellas de tendencia más moderada, que siempre se asiste con dolor y hasta con un cierto sentido de repugnancia al desdoblamiento de algunos hombres, de esos hombres que, como decíamos aquí mismo hace algunas semanas, son como las veletas; conducidos por ese estúpido afán de notoriedad y de querer demostrar un talento y sabiduría de los que carecen en absoluto, no trepidan un solo instante ante las más viles fechorías que están por llevar a cabo sin ninguna clase de escrúpulos.

Para nosotros eso significan las volteretas que acostumbran dar algunos hombres para poder conquistar posiciones ventajosas; fechorías, y de las más viles, para las cuales aplicaríamos los castigos más atroces de estar a nuestro alcance; en eso seríamos vengativos, sí, compañeros trabajadores, si tuviéramos la certeza de que con ello alcanzaríamos también el "carísimo ideal" de ver algún día exterminada esa "vile raza dannata" de hombres que de todas las situaciones —extremistas de izquierda o de derecha— saben sacar provechosas ventajas.

Aquí, entre nosotros, tenemos unos cuantos de esos políticos fracasados; ayer entregados a los extremismos de izquierda, ahora expulsados, odiados, repudiados por quienes permanecen en sus viejos puestos de combate; hoy en brazos del fascismo, o sea de la extrema derecha, o mejor dicho todavía, de la más desearada reacción que amenaza constantemente al mundo entero y más precisamente a la gran masa de hombres libres; mañana, esa mañana, esa nueva aurora de libertad y de democracia que auspiciamos todos los trabajadores libres del mundo y que más tarde o más temprano no podrá dejar de acudir al angustioso llamado de tantos millares de hombres que la desean, aquellos hombres, decimos, que ayer fueron expulsados por inservibles y por traidores de las filas opositoras, mañana lo serán igualmente rechazados y repudiados de las organizaciones fascistas a las que ahora están entregados de pies y manos porque han visto en ellas un seguro filón para lograr un bienestar a costa de la ingenuidad de los elementos que siguen creyendo en las burdas patrañas y más desearadas mentiras de sus bien remunerados dirigentes y para poder tocar con sus propias manos, tam-

bién, y saborearlo, al mismo tiempo, ese cretinísimo, ese inútil afán de notoriedad que ahora, digámoslo con franqueza ante la realidad de los hechos que se suceden diariamente con una frecuencia espantosa, solamente el fascismo puede proporcionar. Y no porque sea éste un ideal de los que se ponen a su servicio.

Ante hechos tan graves y, digámoslo también, tan desagradables, aun hay algo que indigna mucho más. Tomemos como ejemplo, a modo de ilustración de esta nota, el caso de dos hombres que realizan en la actualidad esfuerzos desesperados para lograr monopolizar la atención de los que en nuestro país constituyen la numerosa colectividad italiana. De uno en ediciones anteriores ya hemos hecho referencia en estas mismas columnas y es el director del diario fascista-corporativo que con plena libertad trató de imbecil y de otras cosas familiares en boca de todo buen fascista al representante argentino en Ginebra cuando el sobado asunto de las famosas e ineficaces sanciones contra Italia a raíz de su guerra de conquista llevada a cabo contra el indefenso pueblo etíope; del otro también tuvimos oportunidad de decir algo aquí mismo.

Sin darle la misma importancia porque, si bien es cierto que ni uno ni otro significan algo en la marcha regular de las cosas a las que ellos pretenden tirar un manotón, su ruidoso fracaso en todas las arriesgadas aventuras por él emprendidas, es algo que verdaderamente nos inspira lástima más que repugnancia. Pero así mismo no queremos dejar pasar inadvertida una de las tantas —tantas, sí, aunque se asombren ustedes— facetas que lo caracterizan en la actualidad; mejor dicho, en la nueva posición adoptada, estrechamente vinculada a las autoridades consulares fascistas; aunque él, como todos los hombres que saben mentir descaradamente, lo siga negando. Al mismo tiempo que tener una prueba de este ex anarquista, servirá además para medirlo en todo lo que momentáneamente vale.

Y aquí viene el porqué del título kilométrico que hemos querido adoptar para este comentario. Este nuevo fascista en sus tiempos de mocedad quiso ser la negación de todo lo existente; como que fue anarquista creemos haberlo dicho todo. Quiso ser también autor de un libro; y lo fue, no más. Se las arregló para dar a publicidad una larga serie de versos y comentarios, anteriormente publicados en revistas y periódicos incendiarios, dándole el título de "Versos de amor y de combate"; apresurémonos a decir que sus merecimientos no son como para reproducirlos, luego porque no debemos hacer derroche de espacio para eso; bástenos saber a quienes nos siguen en la lectura que ellos fueron lo suficiente para poner en peligro constante su libertad y existencia; pero creemos haberlo dicho ya, ¿verdad? anarquista, ¿verdad más!...

Hoy, al cabo de unos años, en plena era nueva de la vergüenza fascista italiana (año décimoquinto), ese mismo "pueta" y ex anarquista se atreve con todo descaro y des-

El Congreso de Escritores

Debe estudiar un problema fundamental: devolución de la prensa al escritor y al artista

Si el Congreso Gremial de Escritores se propone hacer algo práctico en beneficio del gremio y de la cultura nacional —dos intereses que, lejos de excluirse, se complementan—, ha de estudiar la sanción de una ley de Propiedad Intelectual (reformada de la que rigió desde el año 1934), que contemple los aspectos siguientes:

- I. — Devolver la prensa al escritor y al artista.
- II. — Suprimir los trabajos anónimos.
- III. — Garantizar el pago de los sueldos.
- IV. — Gravar la importación de material de prensa manufacturada, lo mismo que el utilizado de segunda mano.
- V. — Prohibir, dentro de lo posible, las colaboraciones gratuitas.
- VI. — Crear una Caja de Socorro para los escritores y artistas.

Devolver la prensa al escritor y al artista. — Los países que, como la Argentina viven bajo la presión de la influencia económica extranjera, sin pretender alzarse torpemente contra las leyes del progreso técnico, deben crear alguna defensa para fortalecer sus reservas espirituales, la fuerza más poderosa de una nación. Pues bien: a la vanguardia de ese ejército que cumple permanentemente tan noble misión, en todas las épocas y en todos los países, marchan el escritor y el artista. No los tenemos entre nosotros, por más tiempo, del arma más elemental: la prensa. Y a no seguir vanagloriándose de tener los mejores diarios de habla castellana, al tomar por tales a los más voluminosos, engorde que pagan socavando los elementos de la cultura argentina, al servir de boletines obligados de los consorcios financieros extranjeros. En general, nuestros diarios, son redactados por las muy disimuladas oficinas de prensa de las cancellerías, el "servicio secreto" más importante en el mundo diplomático moderno.

¿Qué defensa se ha de oponer a ese fenómeno económico, mucho más temible que el avance policial de todas las épocas, por cuanto contra él no se cuenta ni con el arma poderosa de la chispa del genio que derribó a tantos tiranos? Librar a la prensa del suplicio de correr la "carrera" de las muchas páginas y de los suplementos en colores. No advierten el lector y el artista, con explicable repugnancia, cómo se suele anunciar la aparición de un periódico, sin contar para nada con artistas ni escritores, sino preguntando tan sólo que se ofrece mayor cantidad de papel por menor número de páginas? El remedio consistiría en fijar la superficie máxima de papel que se pueda dar por determinado precio, la competencia entre los periódicos debería ser la calidad del material.

Suprimir los trabajos anónimos.

— El trabajo anónimo —y los editoriales y sueltos de redacción deben ser considerados tales, por cuanto, mal que nos pese, tales son— tiene como responsable obligado al Director, responsable para ir a la cárcel por los delitos de injurias, calumnias o desacato, fría responsabilidad jurídica, de mostrador, de marca de fábrica. Pero hay una responsabilidad superior que sólo puede asumir quien tiene prestigio intelectual y una vida privada honesta, y esa obligación es intransferible. Nuestra prensa de hoy goza fama merecida de insolente, escabroso, desafiador por donde rueda, a causa de quien escribe así porque como sabe que jamás le permitirán formarse un nombre, y no tiene por qué moderarse en el lenguaje y, además, porque al poder vivir siempre en la sombra del anonimato no corre su humanidad riesgo alguno. En cuanto al director, o vive en el extranjero, o anda bien escoltado o es de una conducta tal que en darle su merecido personalmente más bien se mancha que se limpia una afrenta.

Y por qué no ha de llevar cada noticia estampado la indicación de su origen? Reparticiones públicas, Sindicatos, Sociedades de Fomento, Instituciones de Cultura, es decir, personas de existencia ideal o personas de existencia corporal para toda clase de noticias, y firma de personas de existencia corporal para toda clase de crónicas y comentarios. ¿Qué nos protege contra esos diarios y revistas que publican crónicas de supuestos corresponsales en el extranjero? Se trata de una defraudación a la confianza pública. Ciertamente de la mañana, de los que gozan fama de serios, publica todos los días desde el comienzo de la guerra civil española, una crónica telegráfica que figura enviar desde Gibraltar, pero el autor se halla en Buenos Aires. Algo semejante hace un bisemanario, cuyo número de supuestos corresponsales en España alcanza a cuatro por lo menos. Todo lo escribe uno desde la redacción de la revista; otra defraudación a la confianza pública. (Seguirá).

El congreso constituyente de la Central Obrera Tucumana está convocado para el 14 del corriente. Lleva a él la representación de la C.G.T. el camarada Francisco Aló.

cal a De Bono. Y para él nada. Si Garibaldi ha sido un patriota extraordinario, Benito Mussolini le ha superado en forma amplia. ¿Se pretende mayor cinismo, mayor desearo?... Para él Mussolini superó a Garibaldi! Bravo, bravísimo.

Emilio A. BLASI

TAMBIEN LOS NIÑOS..

El ambiente hogareño, que funda los primeros elementos de la moral del hombre, cuando aquí refleja el medio social en el que se desarrolla la familia, será siempre el mayor obstáculo a la educación oficial de carácter tendencioso. Un pequeño, de cuarto grado, hijo de nuestro colaborador Manuel Fernández, se siente contagiado por el entusiasmo paterno ante el lucha del pueblo madrileño, y quiere exteriorizar su sentimiento por los mismos caminos familiares.

NO PASARAN!

España. Nombre sagrado y sublime. Con sólo nombrarla afligida a la mente multitud de recuerdos todo esplendor y toda hermosura. Sin embargo, lejos está de ser todo esto la madre patria en estos momentos. Su suelo, feraz y generoso, se ha convertido en un inmenso campo de desolación y barbarie en la cual la muerte es dueña y señora por culpa exclusiva de los viles generales engreídos, con la cabeza llena de humo, que asesinan sin compasión a hombres, mujeres y niños, escribiendo una página de sangre en la historia de España; los que el gobierno republicano mantuvo en sus puestos, no porque lo merecieran sino para dar ejemplo de que no quería derramar la sangre de la patria.

¡Todos esos miserables se hacen llamar ahora, salvadores de España!

Pero el pueblo español los reconoce; y por ello ha empuñado las armas para defender al gobierno legal que esos jefes han traicionado.

Aunque que momentáneamente el triunfo parezca inclinarse a su favor, no olviden esos militares traidores que a los pueblos en armas no los vence nadie y que, finalmente, el derecho ha de triunfar contra la falacia y el crimen.

¡Antmo, camaradas de España! ¡Vuestro triunfo será el de todos los trabajadores del mundo!

Alberto D. Fernández

ACTIVIDADES SINDICALES

TRIUNFARON LOS OBREROS DE LA BODEGA ARIZU CONVINOSE CONTRATO COLECTIVO

Hace Cumplir las Leyes Obreras el S. de Albañiles

La huelga que los obreros de la Bodega Arizu mantenían desde el 26 de mayo anterior, terminó el 9 del presente.

Como se sabe, este movimiento fue motivado por las malas condiciones de trabajo y de salario que imperaban en la casa. Los obreros, en número de 226, mantuvieron firmes y unánimes su resolución de no aceptar, y su justa aspiración a una justa satisfacción.

Las reuniones que se efectuaban en el Sindicato de la Bodega, al que este personal pertenece, sito en la calle Ramos Mejía 815.

El lunes 9 del corriente con la presencia de un delegado de la C. G. T., se reunieron los interesados en el conflicto y llegaron a un acuerdo sobre un pliego de condiciones.

Acta de lo convenido entre obreros y patronos del Establecimiento Vitivinícola de la Sociedad Agrícola Arizu, sito en la calle Ramos Mejía 2280, de esta capital, que se había suscitado a raíz de un pedido de mejoras hecho por los obreros y obreras, y que dio origen el 26 de octubre p. d. actuaron en representación de la S. A. Arizu, el señor Héctor Mercado. Por los obreros, los compañeros Angel Ovejero, Joaquín Santos, José San Giovanni, Mercedes Urcola y Beatriz Santa Marina. Por la Confederación General del Trabajo, el delegado de la misma, Mariano Cianciarulo. Reunidos en la sede de la C. G. T., se llegó al siguiente arreglo:

1.- Readmisión de todo el personal que participó en la huelga;

2.- Sueldos a partir del presente acuerdo;

3.- 62 obreras que actualmente ganan \$ 3 por día, pasarán a ganar \$ 3.25. Ocho obreras que tienen jornal de \$ 3.20 pasarán a ganar \$ 3.45 diarios.

4.- Los repartidores con camiones grandes ganarán un jornal de \$ 5.20 diarios más una comisión de \$ 0.01 por canasto entregado. Los repartidores en ca-

1.- Hasta los seis meses de la fecha de su ingreso a la casa, un jornal de \$ 4.50 diarios. Después de los seis meses y hasta los dos años, \$ 4.75 diarios. Después de los dos años hasta los cinco, \$ 5. Después de los cinco hasta los siete, \$ 5.20. Después de los siete años, \$ 5.60 diarios.

2.- Habiendo escasez de trabajo en cualquiera de las reparticiones de la casa que se especifican en la presente acta, se procederá a aplicar el prorrateo al personal.

3.- En los casos que por circunstancias imprevistas a la casa se viera obligada a reducir el número de sus obreros, siempre que esta medida fuera debidamente justificada, las cesantías se harán respetando estrictamente la antigüedad en la casa.

CONDICIONES DE TRABAJO

a) Fiel cumplimiento de las leyes obreras.

b) En caso de trabajar horas extras no se harán más de dos, como máximo.

CONTRATO DE TRABAJO DE UN PERSONAL TEXTIL

Campana por el Mejoramiento de los Ob. Textiles de la Lana

Con toda intensidad prosiguen las actividades en la rama de la lana, de la Unión Obrera Textil, no obstante las trabas y dificultades que están empujando algunos malos industriales de la lana en el libre desenvolvimiento de nuestra actividad, creyendo atomizar y desconcentrar a sus obreros. La organización está ganando cada día más terreno en todas las fábricas, porque tanto las obreras como los obreros que han recibido apreciables aumentos en sus salarios en este último mes, saben que se lo deben a la acción que viene desarrollando la Unión Obrera Textil en ese sentido y comprueban una vez más los procedimientos incorrectos de los patronos que en lugar de buscar la nivelación de los sueldos por medio de acuerdos orgánicos con los obreros acuden al aumento parcelal para dividir a los obreros y reinar ellos.

Podemos afirmar que los industriales que proceden de esa manera, han de fracasar en sus proyectos porque el plan de mejoras se ha hecho carne en los obreros

y obreras de la lana, los que están dispuestos a defenderlo con toda energía. Esta posición de los obreros servirá para convencer a los industriales en la necesidad de desistirse de todo propósito perturbador, reconociendo la justicia de las aspiraciones obreras.

Con el fin de fijar fecha de la próxima asamblea general de la lana en la que se tratará la presentación del pliego de condiciones y para discutir algunos asuntos de suma importancia, la Comisión de la lana ha resuelto convocar a las Comisiones Internas, Delegados de fábrica y compañeros activos de la lana a diversas y repetidas reuniones con tales objetivos.

La Unión Obrera Textil, invita a los obreros de la industria a permanecer tranquilos y serenos en las filas de la organización, única forma de hacer fracasar los proyectos confusionistas de capitalistas sin escrúpulos y cuyos nombres daremos a publicidad de persistir en sus mezquinas maniobras.

El 28 de octubre último la secretaría de la Unión O. Textil, por este hecho en conocimiento del Departamento Nacional del Trabajo.

La comunicación dice así: Señor Presidente del Departamento Nacional del Trabajo. De nuestra mayor consideración. Nos es sumamente grato informarle al señor Presidente que en el día de la fecha ha quedado formalizado el contrato colectivo de trabajo entre la firma Fábrica Lencera-Etam S. A. R. L. y su personal, el siguiente Compromiso:

1) La firma "Etam" establece los siguientes salarios mínimos; para aprendices de la sección tejeduría, \$ 0.35 la hora; para aprendices de la sección lencería, \$ 0.30 la hora.

2) Se concederá un aumento general del 10% sobre los sueldos actuales a todo el personal obrero a partir del 1 de noviembre.

3) Este aumento regirá hasta el 1 de enero de 1937, realizándose en el intervalo comprendido entre el 1 de noviembre y el 1 de enero de 1937, un estudio con miras a un reajuste de salarios y al establecimiento de un escalafón para todo el personal.

Firmado por la "Etam", Marx; por los obreros, Rosa Enada y Manuel Camacho; por la Unión Obrera Textil, Basilio Dimopol; por la Confederación General del Trabajo, Francisco Alo.

El día martes p. d., paralizó sus tareas el personal de la empresa Polledo y Cia., ocupado en las obras que dicha empresa está realizando para el gobierno nacional de Campo de Mayo, reclamando el cumplimiento del convenio en lo que respecta a los salarios y el respeto de la ley de descanso dominical.

Dicha empresa, además de pretender que sus obreros trabajen en día domingo, pagaba los siguientes salarios: peones, 3.50; medio oficiales, 5.50 y oficiales 6 pesos por día.

Declarado el conflicto en forma unánime, se dio intervención al sindicato. Ayer, a las 12 horas, es decir, después de un día y medio de paro, el personal se reintegró al trabajo, después de haber aceptado la empresa sus reivindicaciones. Es decir, que desde ahora los peones cobrarán 4.30, los medio oficiales 5.60 y los oficiales 6.80. Además la empresa se ha comprometido a respetar el descanso dominical. Los salarios sobre cuya base se solucionó el conflicto, son los del convenio local.

El domingo 8 de noviembre, a las 9 horas, en el salón "Worwaerts", Rincón 1141, celebrará asamblea general ordinaria la Unión O. Textil, a la cual la comisión directiva convoca a todos los asociados para tratar el siguiente orden del día:

1.- Acta y Balance; 2.- Informe de la Comisión Directiva; 3.- Pliego de mejoras para los obreros de la lana; 4.- Orientación del Sindicato.

Los grandes problemas de mejoramiento moral y material del gremio y la necesidad de dar a la Unión Obrera Textil la potencialidad que necesita para cumplir con su misión, exigen en forma imperiosa la concurrencia de todos los asociados a esta asamblea.

La Sección Ferroviaria San Martín, de esta localidad, ha cambiado su domicilio social, conjuntamente con la seccional de La Fraternidad, a la calle Ayacucho número 34, del mismo pueblo.

El Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica comunica a los trabajadores del gremio que se encuentra en conflicto con su personal la hojalatería de la firma Rottman y Schultz, reclamando mejores condiciones de trabajo. Expresa la nota obrera que esta firma, lejos de atender las justas demandas de su personal, ni siquiera respondió a las mismas. Lejos de ello, ha recurrido a la intervención policial, haciendo detener, en el domicilio particular, a un obrero de la casa, hecho que ocurrió el domingo.

Protesta el Sindicato por la conducta de la policía, y reafirma la seguridad del triunfo obrero.

CONTRATO DE TRABAJO DE UN PERSONAL TEXTIL

Un Triunfo de los Albañiles

El sindicato de Obreros en Calzedo, frente a un proyecto de representación de la Unión Obrera Textil, que tiene asignado en el reparto.

En ningún caso se ocupará conductores suplentes habiendo efectivos disponibles, incluyendo en esta medida a los repartidores.

Estos puntos aun no fueron firmados, pero lo serán sin duda, dado el buen propósito que a todos anima.

Luego de hecho esto, que será hoy, será pasado el convenio al Departamento Nacional del Trabajo para su oficialización y registro.

Atropella Todas las Leyes el Frigorífico Swift de Rosario

La situación de los que trabajan en el Frigorífico Swift, es sin duda alguna intolerable. A la policía interna que ejerce sus funciones con atribuciones más amplias que las de la misma policía regular, al trabajo "Standard" que no es sino una intensa explotación científica del trabajo humano; a los salarios miserables; a las jornadas excesivas y muchas otras cosas más, la gerencia ha agregado un nuevo ataque contra el personal: los despidos y suspensiones que se aplican a los nuevos empleados lo mismo que a los que tienen varios años de antigüedad, sin reconocerse la indemnización que tienen derecho.

Concretaremos algunos casos para que la opinión pública conozca bien la forma en que esta compañía extranjera viola la legislación argentina y cuál es la consideración que tiene con sus empleados. La misma no solamente se cree con derecho a violar toda la legislación social, sino que hasta se atreve a aplicar castigos corporales a sus empleados, tal como se practicaba en otra época o como se hace hoy todavía en las partes más atrasadas del mundo; porque no otra cosa que castigos corporales son las penitencias en las "cámaras frías" que se imponen a las obreras y obreros que se "portan mal". Este hecho vergonzoso es muy bien conocido por todos los empleados del frigorífico, y el mismo ha sido denunciado por la prensa.

Se aplican suspensiones a obreros y empleados con antigüedad mayor a tres meses (violación ley 11.729) — caso Rodríguez Nicheu, Bojettich y muchos otros más — y si los mismos intentan iniciar cualquier acción contra el frigorífico, se les amenaza en toda la prensa con dejar cesantes y en la

CAMBIO SU DOMICILIO LA S. FERROVIARIA SAN MARTIN

El domingo 8 de noviembre, a las 9 horas, en el salón "Worwaerts", Rincón 1141, celebrará asamblea general ordinaria la Unión O. Textil, a la cual la comisión directiva convoca a todos los asociados para tratar el siguiente orden del día:

1.- Acta y Balance; 2.- Informe de la Comisión Directiva; 3.- Pliego de mejoras para los obreros de la lana; 4.- Orientación del Sindicato.

CONFLICTO EN UN TALLER METALURGICO

El Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica comunica a los trabajadores del gremio que se encuentra en conflicto con su personal la hojalatería de la firma Rottman y Schultz, reclamando mejores condiciones de trabajo. Expresa la nota obrera que esta firma, lejos de atender las justas demandas de su personal, ni siquiera respondió a las mismas. Lejos de ello, ha recurrido a la intervención policial, haciendo detener, en el domicilio particular, a un obrero de la casa, hecho que ocurrió el domingo.

Protesta el Sindicato por la conducta de la policía, y reafirma la seguridad del triunfo obrero.

CONTRATO DE TRABAJO DE UN PERSONAL TEXTIL

Campana por el Mejoramiento de los Ob. Textiles de la Lana

Con toda intensidad prosiguen las actividades en la rama de la lana, de la Unión Obrera Textil, no obstante las trabas y dificultades que están empujando algunos malos industriales de la lana en el libre desenvolvimiento de nuestra actividad, creyendo atomizar y desconcentrar a sus obreros. La organización está ganando cada día más terreno en todas las fábricas, porque tanto las obreras como los obreros que han recibido apreciables aumentos en sus salarios en este último mes, saben que se lo deben a la acción que viene desarrollando la Unión Obrera Textil en ese sentido y comprueban una vez más los procedimientos incorrectos de los patronos que en lugar de buscar la nivelación de los sueldos por medio de acuerdos orgánicos con los obreros acuden al aumento parcelal para dividir a los obreros y reinar ellos.

Podemos afirmar que los industriales que proceden de esa manera, han de fracasar en sus proyectos porque el plan de mejoras se ha hecho carne en los obreros

CONFLICTOS MADEREROS

La asamblea del Sindicato Único de Obreros en Madera y Anexos, que debió pasar a cuarto intermedio por segunda vez, se va a celebrar mañana sábado 21, a las 8.30 horas, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2119.

En la misma se continuará tratando el orden del día fijado por la C. A., o sea los puntos restantes, que son:

29 - Balance.

30 - Congreso Nacional de la Construcción.

31 - Empleados a sueldo de la organización.

32 - Renovación parcial de la Comisión Administrativa, Nombra- miento de 7 miembros titulares y 8 suplentes.

Dada la importancia de los puntos a tratar y la necesidad de dar término en el día a todo el orden del día fijado se recomienda a los camaradas asociados concurrir (municipios de su respectivo carnet sindical) a la hora fijada. Así lo exigen los más caros intereses del gremio.

CASA EN CONFLICTO

Nos informa el Sindicato Único de Obreros de la Madera que continúan en huelga los obreros de la casa Casso, por pretender este industrial que los obreros rompieran con el sindicato y trabajaran 44 horas en vez de las 40 que tiene establecida la organización. Al negarse los obreros a acatar las pretensiones de este industrial, fueron despedidos y se les negó el pago de sus jornales, por lo cual se llama la atención a las autoridades respectivas para que hagan que este prepotente industrial reciba el castigo que se merece.

OTRO CONFLICTO

Pese a llevar más de cinco meses de lucha, siguen con el mayor entusiasmo los huelguistas de la casa Belcher Hnos. de Lima 350 y 428, los cuales, pese a la resistencia de este reaccionario industrial, están seguros de lograr romper su intransigencia. Los compañeros huelguistas están citados para "nuevas hoy viernes" a las 18, en Rivadavia 3955. Pedimos puntual asistencia.

Expresan su Repudio a un Proyecto Reaccionario los Trabajadores Organizados

Obros Pintores

El avance de la reacción, ante nuestra pasividad, se demuestra a través de la prohibición de actos públicos en favor de nuestros camaradas españoles; por las desiciones arbitrarias, entre las que se destaca la del secretario de los obreros madereros, Mateo Fosa y la amenaza de sanción del nuevo estatuto fascista, ligado a los intereses del capital financiero internacional, de ley de represión al comunismo, el que de aprobarse colearía al movimiento obrero rápidamente en la ilegalidad, so pretexto de "sus" actividades comunistas. Que estas medidas no nos tomen de sorpresa y dispongámonos a defendernos, sin vacilaciones.

U. F. Bs. Aires (C. A.)

La sección Buenos Aires (U. F. C. A.) de la Unión Obrera Textil, ha tomado una resolución sobre este particular y en la cual, después de señalar los avances de la reacción y los atentados que a diario comete ésta, citando entre otras cosas el asalto al local de esta misma organización, expresa:

La Protesta energicamente por el atropello cometido con la seccional San Rafael y que significa el índice de una persecución feroz que les espera a los sindicatos del país.

Dr. Dirigirse a la C. G. T. y por su intermedio a la C. G. T. para que tome las medidas que el caso requiere y se corte por cualquier medio la sanción del plan reaccionario, que pone en peligro la estructura de la misma Central Obrera.

Dr. Dar publicidad de la presente resolución en todos los diarios de la página obrera.

Fraternal Kilo I

Esta seccional tomó la siguiente resolución respecto a este tema:

La seccional Kildometro 10, de "La Fraternidad", reunida en asamblea, consideró el proyecto del Comité Ejecutivo titulado "represión al comunismo" ha resuelto hacer pública su más formal protesta y repudio al mencionado proyecto, por cuanto entiende que se trata de un grave peligro para la vida del pueblo argentino y, en especial, sobre todo, para el movimiento obrero, arrebatándole los derechos, garantías y libertades, y destruyendo sus organizaciones, creando las bases para el establecimiento de una reacción terrorífica sin límites. Este proyecto amenaza la vida ciudadana.

Violaciones, Despidos, Castigos

La situación de los que trabajan en el Frigorífico Swift, es sin duda alguna intolerable. A la policía interna que ejerce sus funciones con atribuciones más amplias que las de la misma policía regular, al trabajo "Standard" que no es sino una intensa explotación científica del trabajo humano; a los salarios miserables; a las jornadas excesivas y muchas otras cosas más, la gerencia ha agregado un nuevo ataque contra el personal: los despidos y suspensiones que se aplican a los nuevos empleados lo mismo que a los que tienen varios años de antigüedad, sin reconocerse la indemnización que tienen derecho.

Concretaremos algunos casos para que la opinión pública conozca bien la forma en que esta compañía extranjera viola la legislación argentina y cuál es la consideración que tiene con sus empleados. La misma no solamente se cree con derecho a violar toda la legislación social, sino que hasta se atreve a aplicar castigos corporales a sus empleados, tal como se practicaba en otra época o como se hace hoy todavía en las partes más atrasadas del mundo; porque no otra cosa que castigos corporales son las penitencias en las "cámaras frías" que se imponen a las obreras y obreros que se "portan mal". Este hecho vergonzoso es muy bien conocido por todos los empleados del frigorífico, y el mismo ha sido denunciado por la prensa.

Se aplican suspensiones a obreros y empleados con antigüedad mayor a tres meses (violación ley 11.729) — caso Rodríguez Nicheu, Bojettich y muchos otros más — y si los mismos intentan iniciar cualquier acción contra el frigorífico, se les amenaza en toda la prensa con dejar cesantes y en la

Unión O. Textil

El domingo 8 de noviembre, a las 9 horas, en el salón "Worwaerts", Rincón 1141, celebrará asamblea general ordinaria la Unión O. Textil, a la cual la comisión directiva convoca a todos los asociados para tratar el siguiente orden del día:

1.- Acta y Balance; 2.- Informe de la Comisión Directiva; 3.- Pliego de mejoras para los obreros de la lana; 4.- Orientación del Sindicato.

Atropella Todas las Leyes el Frigorífico Swift de Rosario

La situación de los que trabajan en el Frigorífico Swift, es sin duda alguna intolerable. A la policía interna que ejerce sus funciones con atribuciones más amplias que las de la misma policía regular, al trabajo "Standard" que no es sino una intensa explotación científica del trabajo humano; a los salarios miserables; a las jornadas excesivas y muchas otras cosas más, la gerencia ha agregado un nuevo ataque contra el personal: los despidos y suspensiones que se aplican a los nuevos empleados lo mismo que a los que tienen varios años de antigüedad, sin reconocerse la indemnización que tienen derecho.

Concretaremos algunos casos para que la opinión pública conozca bien la forma en que esta compañía extranjera viola la legislación argentina y cuál es la consideración que tiene con sus empleados. La misma no solamente se cree con derecho a violar toda la legislación social, sino que hasta se atreve a aplicar castigos corporales a sus empleados, tal como se practicaba en otra época o como se hace hoy todavía en las partes más atrasadas del mundo; porque no otra cosa que castigos corporales son las penitencias en las "cámaras frías" que se imponen a las obreras y obreros que se "portan mal". Este hecho vergonzoso es muy bien conocido por todos los empleados del frigorífico, y el mismo ha sido denunciado por la prensa.

Se aplican suspensiones a obreros y empleados con antigüedad mayor a tres meses (violación ley 11.729) — caso Rodríguez Nicheu, Bojettich y muchos otros más — y si los mismos intentan iniciar cualquier acción contra el frigorífico, se les amenaza en toda la prensa con dejar cesantes y en la

CONFLICTO EN UN TALLER METALURGICO

El Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica comunica a los trabajadores del gremio que se encuentra en conflicto con su personal la hojalatería de la firma Rottman y Schultz, reclamando mejores condiciones de trabajo. Expresa la nota obrera que esta firma, lejos de atender las justas demandas de su personal, ni siquiera respondió a las mismas. Lejos de ello, ha recurrido a la intervención policial, haciendo detener, en el domicilio particular, a un obrero de la casa, hecho que ocurrió el domingo.

Protesta el Sindicato por la conducta de la policía, y reafirma la seguridad del triunfo obrero.

CONFLICTOS MADEREROS

La asamblea del Sindicato Único de Obreros en Madera y Anexos, que debió pasar a cuarto intermedio por segunda vez, se va a celebrar mañana sábado 21, a las 8.30 horas, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2119.

En la misma se continuará tratando el orden del día fijado por la C. A., o sea los puntos restantes, que son:

29 - Balance.

30 - Congreso Nacional de la Construcción.

31 - Empleados a sueldo de la organización.

32 - Renovación parcial de la Comisión Administrativa, Nombra- miento de 7 miembros titulares y 8 suplentes.

Dada la importancia de los puntos a tratar y la necesidad de dar término en el día a todo el orden del día fijado se recomienda a los camaradas asociados concurrir (municipios de su respectivo carnet sindical) a la hora fijada. Así lo exigen los más caros intereses del gremio.

CASA EN CONFLICTO

Nos informa el Sindicato Único de Obreros de la Madera que continúan en huelga los obreros de la casa Casso, por pretender este industrial que los obreros rompieran con el sindicato y trabajaran 44 horas en vez de las 40 que tiene establecida la organización. Al negarse los obreros a acatar las pretensiones de este industrial, fueron despedidos y se les negó el pago de sus jornales, por lo cual se llama la atención a las autoridades respectivas para que hagan que este prepotente industrial reciba el castigo que se merece.

OTRO CONFLICTO

Pese a llevar más de cinco meses de lucha, siguen con el mayor entusiasmo los huelguistas de la casa Belcher Hnos. de Lima 350 y 428, los cuales, pese a la resistencia de este reaccionario industrial, están seguros de lograr romper su intransigencia. Los compañeros huelguistas están citados para "nuevas hoy viernes" a las 18, en Rivadavia 3955. Pedimos puntual asistencia.



Precio del ejemplar: 10 centavos
Suscripción semestral, \$ 2.50;
trimestral, \$ 1.50; mensual, \$ 0.50

FRANQUEO PAGADO
Cuenta 44
TARIFA REDUCIDA
Concesión 216
Bs. Aires, Noviembre 13 de 1935
Año III

AL PASAR

Prensa de Horca

La jauría reaccionaria desborda odio furioso en todas sus manifestaciones ante la aproximación de las horas africanas a la capital de España. La radio, los diarios, las agencias noticiosas, la burocracia, el hampa fascista-clerical, evidencian una patente hidrofobia frente a la inesperada —para ellos— resistencia que las fuerzas republicanas ofrecen en las trincheras defendiendo la libertad de España y del mundo.

Madrid es una empanada demasiado dura. En ella se muelan los dientes de los jabalíes atacantes y su resistencia, ya heroica y sublime en los primeros cinco días de asedio directo, se convertirá en épica porque quienes la defienden lo hacen animados por un elevado ideal de bienestar colectivo que les induce a desprestigiar la vida, de la cual hace tiempo han hecho ya el sacrificio.

La prensa burguesa de este país —excluidos del calificativo a los diarios que han estado desde el primer momento al servicio de la verdad y la justicia— apañadora de tahures y gestora de negocios escandalosos, apura el tren de su campaña infame contra el gobierno legal de España; ve heroísmos en la cobardía de los generales piratas que se guardan muy bien de mostrar el cuerpo a las balas y oculta el valor indomable de esos hombres que hace tres meses resisten sin armas y sin disciplina a horadas sanguinarias disciplinadas para la matanza y para el saqueo.

Llega a tal extremo la desvergüenza de esa prensa, que en estos días de historicismo informativo, cuando las estaciones de radio rebeldes españolas y argentinas, propalan cada diez minutos la "entrada triunfal en Madrid del general Franco al frente de sus tropas", las informaciones que vienen directamente desde la embajada argentina en Madrid afirmando que los revolucionarios "no han pasado el Mamá-nares", no merecen más que un lugarcito en un rincón obscuro de las 4 páginas de telegramas de Avila y de Sevilla y de crónicas de sus "enviados" particulares...

Un órgano de esa prensa, "El Mundo", ha llegado a decir algo asombroso: "que la conquista de Madrid había ya dejado de ser un objetivo militar para los "nacionalistas" para convertirse en una simple cuestión de policía". Ya está listo el tercio de la guardia civil que tendrá a su cargo la limpieza de los edificios en los cuales se hayan refugiado los comunistas, expulsándolos mediante pistolas de gases lacrimógenos que los obligarán a salir indefensos a la calle "donde serán aniquilados por las ametralladoras y fusiles que los esperarán!"

Organos de opinión y de cultura de un país

republicano? ¡No! Prensa de horca, digna del patíbulo.

La colectividad española, la noble colectividad hispana que tan hondas raíces ha echado en este país hermano —nos referimos a los españoles republicanos que son la enorme mayoría— tendrán que ir tomando nota de estas actitudes mercenarias de una prensa cuya vitalidad depende, en grado sumo, del concurso de esa colectividad que en ningún caso le ha escatimado apoyo y estímulo. Tendrá que contestar con el desprecio y el aislamiento a esa campaña infame y ruin contra las más caras sentencias del alma ibérica y contra el verdadero y único honor de España.

Notamos, de paso, que los órganos más convenenidos son los más ruines. Cuanto más insignificantes, cuanto más serviles y más inútiles, se sienta más fieros defensores de los generales piratas y hasta lanzan desafíos a los miembros del gobierno español y a sus representantes diplomáticos. Renacuajos miserables en los que ni siquiera repara uno cuando pasa a su lado, se sienten capaces de insultar desde lejos a los hombres que han tomado sobre sí la tarea inmensa de clarificar a España y al mundo librándolos de las asquerosas alimañas reaccionarias que amenazan convertir la humanidad en un osario.

Sujetos ruines; insignificantes escribas que arrebanjan garbanos a duras penas recogiendo las migajas que los potentados les arrojan por debajo de las mesas de las redacciones de órganos fascistas, bobofascistas e "independientes", repugnantes babas del periodismo argentino, capaces de todos los servilismos y de cualquier baja con tal de conservar el triste privilegio de seguir recogiendo esas migajas, escriben "suetos" insultantes para el gobierno español, para sus heroicos defensores y para los que de una u otra manera están al lado de la verdadera España en estos momentos de durísima prueba para su tradicional heroísmo, vertiendo conceptos que aparentando ser técnicos presentan al desnudo toda la podredumbre moral de sus autores.

Hacen bien, por una parte España se honra con recibir, sin recogerlos, esos insultos y los torpes expresiones de ese odio ruin. Si en vez de insultos fueran aplausos, habría para creer que la inteligencia humana había vuelto a su condición de incapacidad primaria. La facultad de discernimiento en trances tan dolorosos como el que atraviesa la noble tierra ibérica por obra y gracia de sus militares felones continúa siendo, por suerte, condición privativa de los cerebros robustos y no de las mentalidades de reîtres.

MANUEL F. FERNANDEZ

¿SE ORGANIZARAN POR INDUSTRIA U OFICIO LOS OBREROS NORTEAMERICANOS?

Por S. J. WOOLF

Una difícil situación amenaza a la clase laboriosa de Norte América. ¿En qué forma deben organizarse los trabajadores para afrontar con más eficacia las futuras batallas contra el capital? Con muy pocas excepciones entre sus compatriotas, la Federación Americana del Trabajo está basada en la organización de oficio, esto es, en formación horizontal. De esas excepciones nombradas, hay una de gran importancia: los trabajadores de las minas; los que a pesar de que reúnen...



John L. Lewis.

Como es sabido, ya se han efectuado conferencias similares de los representantes de la industria metalúrgica, textil, etc., en las que se han tomado resoluciones favorables en lo que respecta a la implantación de la semana de 40 horas de trabajo. Para asistir a la conferencia que ha de tratar justamente esta misma cuestión en lo que afecta a las artes gráficas, la Federación Gráfica Bonaerense ha sido invitada por el P. E., en trance de enviar un delegado obrero a la misma, a que designara un miembro de su seno, quien conjuntamente con la delegación patronal y del gobierno, integrará la representación argentina a la...

ALGO ACERCA DE JOHN L. LEWIS—
John L. Lewis nació en Lucas, Iowa, hace 56 años, hijo de inmigrantes gallegos. Viajó mucho hasta la edad de 23 años. Pudo apreciar las terribles condiciones de trabajo que soportaban los hombres para crear una modesta posición; este espectáculo le sublevó y lleno de entusiasmo se dedicó a ayudarlos a luchar. Pronto llegó a ser representante de los Mineros Unidos de América y entones el nombre de Lewis se convirtió en sinónimo de "defensor de los derechos de los trabajadores". Sus puñales discursos, a veces casi incoherentes, tenían un carácter de la Biblia, de Shakespeare y de Homero; no habiendo realizado otra clase de estudio que los de la escuela primaria, el muchacho había estudiado y leído mientras vagaba por el continente. No pasó mucho hasta que atrajo la atención del cigarrero que dirigía la Federación del Trabajo; tal vez el político Gomperz o las cualidades en el joven, a quien secretamente admiraba. Más adelante, Mr. Lewis fue elegido presidente de los Mineros Unidos y vicepresidente de la Federación. A consecuencia de esto fue miembro de cada conferencia nacional...

Los Sindicatos de Junín Constituyeron la Federación Local
Una necesidad imperiosa y honrosa de esta ciudad por los trabajadores de esta ciudad, ha sido llenada prácticamente con la constitución provisional de la Federación Obrera Local, resolución tomada en la reunión efectuada por la totalidad de los delegados de las organizaciones obreras de Junín, que aprobaron las bases y principios que orientarán la acción futura de esta importante entidad sindical.

Respondiendo al llamado de la C. G. T. los obreros en calzado hacen llegar su ayuda a los trabajadores de España, en lucha contra la barbarie fascista. A las listas llegadas a esta secretaría, y entregadas a la tesorería de la C. G. T. para ser entregadas a la U. G. T. de España, hay que agregar las siguientes, cuyas cantidades fueron también enviadas a la Central Obrera: Lista No 674, a cargo del compañero B. Burguera, \$ 15.00; lista No 654, a cargo del compañero B. Burguera, casa Davini Hnos., \$ 35.50; lista No 718, a cargo del compañero M. Miguez, casa Miró, \$ 10.50; lista 719, a cargo del compañero L. Calabrese, casa Crisafí, \$ 5.50; lista No 715, a cargo del compañero S. Scabelli, casa P. Maineri, \$ 29.00. Total, \$ 96.—

La C. A. del sindicato recuerda a todos los compañeros, y en especial modo a los delegados, que en secretaría se encuentran las tarjetas de contribución solidaria, de ayuda a las camaradas españolas que deben ser retiradas para su distribución. Que ningún compañero del gremio deje de contribuir con su grano de arena.

Constituyese en Junín, provincia de Buenos Aires, la Federación Obrera Local, integrada por los organismos obreros que acepten en todo, los principios sustentados por la Confederación General del Trabajo, actualmente con sede en la calle Independencia 2880. Los sindicatos obreros pertenecientes a esta Federación y aun no adheridos a la Central Obrera antes citada, deberán llenar este requisito a la brevedad posible.

Son los propósitos de esta Federación—
1º Secundar ampliamente a la labor que realiza la Confederación General del Trabajo, en su lucha por la defensa de los derechos de la clase trabajadora en sus más diversas manifestaciones.
2º Estrochar lazos de amistad y relaciones entre las distintas organizaciones sindicales que formen parte de esta Federación.
3º Coordinar y uniformar la acción de los sindicatos en problemas de interés general y practicar la solidaridad en la forma y tiempo que aconsejen las circunstancias y lo permitan los estatutos de las respectivas organizaciones.
4º Desarrollar una incesante propaganda, tendiente a procurar la capacitación intelectual, moral...

Nota a la C. G. T.—
La comisión provisional de la Federación Obrera Local, se ha dirigido a la Confederación General del Trabajo, solicitando su intervención ante la sistemática persecución de que es objeto, por parte de la policía e investigaciones, el secretario general del Sindicato Obrera de la Construcción, quien se ha visto obligado a ausentarse de nuestra ciudad para evitar ser detenido.

Juan A. Ernetta Representará a los Gráficos Argentinos en la Conferencia Int. de Ginebra

Convocados por la Oficina Internacional del Trabajo, a la cual la Argentina se encuentra adherida, se reunirán el 1º de diciembre próximos representantes de las organizaciones obreras, patronales y gubernativas, a los efectos de estudiar la posibilidad de la implantación de la jornada semanal de 40 horas de trabajo en todas las ramas de la industria gráfica y generalizarla a todos los países, como trabajo preliminar a la próxima reunión de la O. I. del T., que ha de encarar en definitiva la consideración de las conclusiones a que hayan arribado o arriben las conferencias de las distintas Industrias.

Como es sabido, ya se han efectuado conferencias similares de los representantes de la industria metalúrgica, textil, etc., en las que se han tomado resoluciones favorables en lo que respecta a la implantación de la semana de 40 horas de trabajo. Para asistir a la conferencia que ha de tratar justamente esta misma cuestión en lo que afecta a las artes gráficas, la Federación Gráfica Bonaerense ha sido invitada por el P. E., en trance de enviar un delegado obrero a la misma, a que designara un miembro de su seno, quien conjuntamente con la delegación patronal y del gobierno, integrará la representación argentina a la...

EL PROBLEMA DE LA UNION OBRERO-CAMPESINA—
Mr. Lewis no ve la posibilidad de formar un fuerte partido obrero hasta dentro de mucho tiempo en la Unión. Considera que un partido tal, para ser eficaz, debe necesariamente abarcar a los chacareros, cuyos intereses coinciden con los del obrero. Pero como quiera que sea, el chacarero es a menudo un contrarista de obreros y por esa razón será difícil realizar una unión de ambos. Mas, como dice Lewis, "esto no significa que no debe haber acción política por medio del trabajo organizado". Esto es esencial para salvaguardar los intereses de la democracia fundamental y también para asegurar las sanciones legislativas y aun las constitucionales que velan por su progreso económico.

Los mineros han apoyado al Presidente Roosevelt, cuando la Suprema Corte declaró a la N. 3. A., inconstitucional, lo cual es un procedimiento nada común para un sindicato. Ninguna ratificación tan amplia había sido dada a personalidad política alguna a excepción de cuando el Comité Ejecutivo de la Federación Americana del Trabajo se pronunció a favor de Robert M. La Follette. En...



William Green.

senadores Norris y Wagner. Presidente ha emprendido la guerra contra la dictadura industrial y financiera que ha impuesto en los últimos treinta años el control debe ser roto y esto puede conseguirse a través de la ayuda de los sindicatos por todas partes. Es decir, que Lewis se pronuncia por el apoyo sindical a los partidos democráticos existentes y no por crear uno de los trabajadores.

Foco Fascista + DONACION SOLIDARIA

Se sabe que la fábrica de artículos de goma del señor Pirelli Ltda., situada en la avenida del Trabajo y C. Cardenas es un foco fascista, y se dice que existe entre el personal obrero, que en su inmensa mayoría lo componen mujeres, alguna admiración hacia ciertos encargados que practican el saludo de las camisas negras de la Italia de Mussolini. Hubo quienes no han tenido empacho en solicitar a las obreras las pobres alhajas que poseían para enviarlas, dijeron, a Italia, argumentando que sus esposas ya habían cumplido con su deber enviándolas al dictador.

Llama la atención que el personal obrero se preste para tales designios. Sabemos suficientemente cómo las gastan las dictaduras en todos los países, pero en el nuestro, que es todavía democrático y republicano no se deben tolerar tales procedimientos, pues la conciencia obrera debe sublevarse ante tal amago, formando un fuerte bloque en su respectiva organización para hacer respetar la libertad de las opiniones que tenemos los trabajadores. Sabemos muy bien, que ante cualquier reclamación que quiera hacer una obrera en defensa de sus derechos, los encargados, con todo desparpajo, le contestan: "la puerta está en tal parte, y en ella hay tantos que esperan..."; de modo que esa fábrica es un feudo asfixiante para los trabajadores que quieren reivindicar su libertad de conciencia.

Hacemos un llamado cordial a los trabajadores y obreros de Pirelli, que sienten en su espíritu inquietudes superiores; los exhortamos a realizar en la forma que se pueda y convenga una acción en el sentido de organizarse en defensa del "magro pueblo", pues si se permanece inerte frente a los problemas fundamentales de la hora, se corre el riesgo de ser arrastrado por esa ola que quiere subyugar cada vez más al proletariado para saciar sus apetitos de mayor predominio. Es necesario que muchas obreras, cuyos nombres poseemos, que quieren seguir congratulándose con los encargados, sirviendo de instrumentos inconscientes a sus planes —saludando a la maza fascista a los jefes en los picnics y fiestas que realizan para conquistarlos—, comprendan que es indigno gesto las catalogar como verdaderas serviles. Por ahora les hacemos este llamado que surge de una conciencia proletaria que conoce cuán grande son los sacrificios que depara a los trabajadores imponiendo su emancipación frente al capital, pero si no se lucha y no se señalan de vida y de organización la reacción triunfará, y no solamente les harán hacer el saludo fascista sino que serán su carne de cañón.

Distintivos Solidarios

La comisión especial por su Sección Proletariado Español tiene listos los hermosos botones, esmalados a fuego y con leyenda alusiva, para usar en la solapa, en homenaje al pueblo heroico de España, que está luchando contra el fascismo. SE ENVIAN AL COSTO DE 20 CENTAVOS CADA UNO. El importe de la venta está destinado íntegramente a los defensores de la libertad en España. Hágase los pedidos a nombre de Luis Gerutti, Independencia 2880, Capital.

Los Changadores De Los Mercados y Sus Condiciones

Esta rama de trabajadores son los más esclavos de la explotación humana. Están al margen de toda protección, como legislación del trabajo, Seguro social, Accidentes del trabajo, etc. ¿Cuál es el trabajo de los changadores? Aburrido, bestial y de esclavitud; sin una justa remuneración. Aburrido es que permanezca 12 y 14 horas en los Mercados sin ganarse un centavo. Bestial es que lleven bultos pesados a reventar, sin tarifa alguna; esclavitud es que los explotadores los consideren hombres de los más inferiores.

¿Cuáles son las condiciones de trabajo de los changadores? Las más inferiores mayormente si se paragonan las tarifas anteriores de 1925 hasta 1930 con las actuales: changa ambulante, por bulto; antes diez centavos por cuadra, ahora diez centavos por dos o tres cuadras. Bultos pesados de 100 kilos antes se pagaba 20 y 20 centavos por cuadra, actualmente 10 centavos, igual distancia.

CARGA Y DESCARGA
Por ejemplo en la descarga de verdura, antes se pagaba de 2 a 6 pesos por chata o camión; ahora se paga por descarga de camión chico y grande hasta \$ 2.50 el máximo, empleando en ello tres personas, dos horas y aun más.

Si hubiera trabajo continuo, algo se ganaría. Pero changas volantes hay pocas. Changadores que hace 10 ó 15 años trabajan en los mercados perdiendo su salud, actualmente deben resignarse a ganar uno o dos pesos por día.

También en esta profesión hay superabundancia de hombres por la crisis general y la desocupación que existe en el país. También hay que soportar otra injusticia: la espera de carga, que nunca llega a la hora; a veces se espera medio día y cuando llega uno se encuentra atendiendo otra changa, y no encontrándose presente pierde la carga y el tiempo de espera. Las condiciones de los changadores en fruta, carne, aves y huevos son algo mejor. Pero ¿para quiénes? Para los acaparadores. Esta lacra de aduaces explotadores se infiltraron en los mercados monopolizando el trabajo con la organización de cuadrillas de peones. Ellos son los jefes, cobran y se guardan la mitad de todos los pesos. Y la otra mitad se la sacan a sus obreros en jugadas de quinientos y redoblan, pues todos ellos...

AYUDA AL PROLETARIADO DE ESPAÑA DE O. EN CALZADO

Respondiendo al llamado de la C. G. T. los obreros en calzado hacen llegar su ayuda a los trabajadores de España, en lucha contra la barbarie fascista.

A las listas llegadas a esta secretaría, y entregadas a la tesorería de la C. G. T. para ser entregadas a la U. G. T. de España, hay que agregar las siguientes, cuyas cantidades fueron también enviadas a la Central Obrera: Lista No 674, a cargo del compañero B. Burguera, \$ 15.00; lista No 654, a cargo del compañero B. Burguera, casa Davini Hnos., \$ 35.50; lista No 718, a cargo del compañero M. Miguez, casa Miró, \$ 10.50; lista 719, a cargo del compañero L. Calabrese, casa Crisafí, \$ 5.50; lista No 715, a cargo del compañero S. Scabelli, casa P. Maineri, \$ 29.00. Total, \$ 96.—

La C. A. del sindicato recuerda a todos los compañeros, y en especial modo a los delegados, que en secretaría se encuentran las tarjetas de contribución solidaria, de ayuda a las camaradas españolas que deben ser retiradas para su distribución. Que ningún compañero del gremio deje de contribuir con su grano de arena.

Constituyese en Junín, provincia de Buenos Aires, la Federación Obrera Local, integrada por los organismos obreros que acepten en todo, los principios sustentados por la Confederación General del Trabajo, actualmente con sede en la calle Independencia 2880. Los sindicatos obreros pertenecientes a esta Federación y aun no adheridos a la Central Obrera antes citada, deberán llenar este requisito a la brevedad posible.

Demostración Obrera

Un grupo de militantes de la Capital, ha organizado un acto de camaradería demostrativo de afecto y adhesión hacia los compañeros dirigentes y activistas del movimiento obrero que han cooperado eficazmente a la unidad sindical. Se materializará este acto en un gran banquete popular a realizarse el sábado 21 del corriente, a las 21, en el Campo de Deportes de la Unión Obreros Municipales, situado en Núñez, calles Blandengues y Besares. Se encarece la asistencia a este gran acto de simpatía, útil para estrechar vínculos fraternales entre los militantes y entidades obreras de la Capital. Retire cada cual su tarjeta con anticipación en la secretaría de su sindicato. El precio del cubierto es de dos pesos.

Se Dia ALCANZAR RECAU

El magro trabajadores camaradas es sa y sostenida neral, ha de ra los heroica vida propia tan caros al todas; por por la eman clerigalla y dictaduras c

Los sig la fecha:

- Suma anterior
- Agrup. Ob. y U. Ob. Petro
- Unión Ob. T
- Sind. Ob. Ca
- Sind. Ob. M
- Comp. Eduar
- entre canil
- Subcomisión
- Subcomisión
- La Fraternid
- Biblioteca T
- Sind. Ob. en
- Sind. Unico
- Sind. Unico
- Subcomisión
- ción entre
- Subcomisión
- Unión Obre
- Unión Obre
- Sind. de la J
- llermina
- Subcomisión
- Subcomisión

En nuest \$ 20.00, deb

CONF Secretar

CIRCU A

F ge a dolas desai los, el rc cosa, ya l pue ral

la act Pr ary pó ha or re

qu té s l c